

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE AVOCA CONOCIMIENTO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PROMOVIDA POR WALMER ORCASITA BOTELLO, QUIEN DICE OBRAR COMO APODERADO JUDICIAL DE RAMIRO ALBERTO ORCASITAS BOTELLO, CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA Y EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD, CON EL RAD. NO. 11001020300020240218100 STC7955-2024, SE PONE EN CONOCIMIENTO, DE LAS PARTES INCLUIDOS ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., EMPRESA MINERA CARBONES DE CERREJÓN LIMITED Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL DE RADICADO 440013103001202100065 (00,01,02).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 02 DE JULIO DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 02 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





